



Ayuntamiento de Murcia

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA CELEBRADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 20:15 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Juan Hernández García

VOCALES:

D. Juan Antonio Hoyos Arteseros.

Dña. Adelaida Pujalte Sánchez

D. Antonio Hernández Pujante.

D. Alfonso García López.

D. Diego Gómez Meseguer

Dña. Josefa Romero Cermeño. *.

Dña. M. Carmen Caballero Cárceles.

D. José Fco. Hernández Ródenas *.

SECRETARIO DE LA JUNTA

MUNICIPAL-ADMINISTRADOR

GINES BELCHI CUEVAS

* ausentes

En la pedanía de La Raya, en el salón de la Alcaldía, siendo las veinte quince horas del día arriba señalado, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de La Raya.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

PRIMERO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA .

Se propone para Vicepresidente de la Junta Municipal de la Raya al vocal D. JOSE ANTONIO HOYOS ARTESEROS.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN CONSEJO ESCOLAR. -

Se propone a la vocal DÑA. JOSEFA ROMERO CERMEÑO como Representante Municipal en el Consejo Escolar del C.P. Ntra. Sra. De la Encarnación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

TERCERO.- PROPUESTA SOBRE HORARIO DE PLENOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA.

Se acuerda por unanimidad de los presentes que el día de celebración de Plenos Ordinarios se realizará el VIERNES de último mes y cada dos meses en horario de 20:30 y 20:45 en 2ª. El próximo Pleno se realizará el Viernes 25 de Noviembre de 2011. Los Plenos Extraordinarios se realizaran cada vez que sean precisos.



Ayuntamiento de Murcia

CUARTO.- APROBACION DE FACTURAS.-

Se presenta la factura nº 77/2011 de Pirotecnia CAÑETE correspondientes a las Fiestas Patronales de la Raya y por importe de 3.000,00 €.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Se hace referencia por el vocal Sr. Hernández Pujante a la intención de fusión por parte de los Club de La Raya de Fútbol y el de Puebla de Soto, para poder entrenar en el campo de fútbol de Puebla de Soto y sin tener que pagar nada. Se indica que se difunda en los colegios para que los niños no se marchen a otros lugares.

Se va a realizar una reunión con el club de P. De Soto para ver qué se decide al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:30 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO